

## PROPUESTA DE UBICACIÓN, PREPARACION Y ENCUENTRO CON LAS FAMILIAS

El siguiente documento contiene la propuesta para la identificación, abordaje, preparación y encuentro de las familias con los niños/niñas menores de 15 años que saldrán de los campamentos de las FARC- EP de acuerdo al Protocolo de Salida aprobado por la Mesa de Conversaciones.

Esta propuesta tendrá tres componentes:



El desarrollo de estos componentes es secuencial

### 1. Identificación y ubicación de las familias

La Consejería Presidencial se encargará de hacer un cruce de los datos entregados por las FARC- EP de las familias de niños, niñas y adolescentes que saldrán de los campamentos con las siguientes bases de datos: SISPRO Ministerio de Salud, Registraduría, Bases de Datos de la UARIV, Medicina Legal, entre otras.

El cruce de la información y el resultado del mismo no excederán 1 semana a partir de la aprobación de esta propuesta. Una vez la Consejería Presidencial cuente con el resultado del cruce, entregará esta información al Equipo de Recepción encargado de la búsqueda de las familias con el propósito de realizar un primer mapeo de la ubicación y acordar las tareas para la búsqueda de las familias.

Es importante precisar, que además de lo anterior, la identificación plena y búsqueda activa de las familias, solamente se llevará a cabo una vez el Equipo de Recepción consulte con niños, niñas y adolescentes sobre su deseo y decisión para que su familia sea contactada durante la fase de Salida.

Esta consulta se realizará a través de una conversación que tendrá como base la Guía para el restablecimiento del contacto familiar del CICR ajustada para esta propuesta (Ver Anexo 1).

Las razones de la anterior propuesta atienden las siguientes consideraciones:

- Que exista el deseo explícito del niño/niña de no querer contactar a su familia
- No generar expectativas en las familias antes de contar con la certeza de la salida y prevenir riesgos de seguridad para estas. Ambas medidas garantizan la acción sin daño en este proceso.
- 

Teniendo en cuenta la experiencia del CICR, la ubicación y contacto con las familias se realizará de manera simultánea y no excederá los dos (2) meses.

En el marco de la Salida, la siguiente será la distribución de roles:

Etapas	Responsable: Equipo de Recepción		
	Defensoría del Pueblo	CICR	Organizaciones Sociales
Llegada al sitio y presentación del Equipo de Recepción	X	X	X
Información a las niñas sobre el Proceso de Paz y el Acuerdo 70			X
Explicación Proceso de Salida (Protocolo y Programa Atención Integral)	X		
Valoración Salud por enfermera CICR		X	
Durante el Registro y la Valoración de Salud, las Organizaciones Sociales y la Defensoría del Pueblo crearán lazos de confianza con los niños, niñas y adolescentes a través de conversaciones con ellos y resolviendo sus inquietudes			
Registro ID/Verificación para la búsqueda de familiares/Mensaje Cruz Roja- Formato de Registro Rápido		X	
Acta Salida- Formato CICR	X	X	X
Kit Viaje	X	X	X
Traslado	X	X	X

## 2. Abordaje y preparación de las Familias

Posterior a la conversación que sostendrá el Equipo de Recepción con niños, niñas y adolescentes en el cual se contara con su consentimiento para contactar a sus familias y con información relevante para este propósito, se procederá a realizar un segundo mapeo de la ubicación de la familia.

Teniendo en cuenta la información que niños, niñas y adolescentes que manifiesten la intención de contactar a sus familias inmediatamente, sobre sus familias y su ubicación, el Equipo de Recepción decidirá cuál de las instituciones y organizaciones que lo conforman procederá a realizar el abordaje y preparación, teniendo en cuenta la presencia territorial con la que cuentan.

Una vez se hayan identificado las zonas de ubicación de los familiares por parte del Equipo de Recepción, cualquiera de las instituciones/organizaciones procederá:

El abordaje y preparación de las familias tendrá tres propósitos:

- Identificar la situación familiar
- Preparar el *Encuentro Familiar* en el lugar transitorio de Acogida
- Identificar el contexto comunitario

### Búsqueda

- A partir del mapa construido en el momento de la conversación con niñas/niños/ adolescentes
- Distribución de la búsqueda de acuerdo a la presencia territorial de los integrantes del Equipo de Recepción.



#### 1. Encuentro Informativo:

Propósitos:

- Entregar información sobre el Proceso de Paz, el Acuerdo 70 y Proceso de salida.
- Identificar si la familia quiere establecer contacto con niño/niña/adolescente.
- Primera revisión de condiciones de vivienda/vida, generación de ingresos
- No. De teléfono si la familia quiere contactar al equipo. Formato para recolectar información

Responsable: EQUIPO DE RECEPCIÓN

Instrumento: Formato para recolección de información

Posterior al primer Encuentro de Información, el Equipo de Recepción compartirá con el Equipo Integral Transitorio la información y el análisis de este primer Encuentro.

#### 2. Encuentro Preparatorio:

Contacto vía telefónica de las familias por parte del Equipo Integral Transitorio para confirmar que la familia desea entrar en contacto con niña/niño/adolescente y/o la concertación de la segunda visita en terreno.

Propósitos:

- Identificar dinámicas relacionales al interior de la Familia y Familia-Comunidad
- Identificación de Redes de apoyo
- Preparación de la Familia: como les gustaría el encuentro, temores, dudas, inquietudes, expectativas y creación de un ambiente favorable para el Encuentro con la niña/niño.

**Responsable:** EQUIPO INTEGRAL TRANSITORIO (que desarrollará la metodología de este Encuentro).

## Mensajes a las Familias

### Encuentro Informativo:

1. Presentación de la Organización/Institución que representa al Equipo de Recepción ante la familia y que se encuentra desarrollando el contacto inicial.
2. Presentación cualificada del Proceso de Paz como contextualización del Acuerdo 70. Se enunciarán de manera general los acuerdos anteriores participación política, víctimas, solución al problema de cultivos de uso ilícito y reforma rural integral.
3. Presentación del Acuerdo 70: Acuerdo especial para la salida de niñas/niños y adolescentes menores de 15 años por la importancia que tienen y el tratamiento especial. Este acuerdo hace énfasis en el carácter humanitario, los participantes, el Protocolo de Salida y el Programa Especial Integral.
4. Se explicará a la familia que niños, niñas y adolescentes que saldrán en el marco de este Acuerdo, corresponden a la información entregada por las FARC-EP.
5. Se explicará a la familia que la niña se encuentra en ese momento en Lugar Transitorio de Acogida en XXXXXXXXXX y que ella nos ha manifestado su interés de entrar en contacto con su familia. A su vez se le preguntará a la familia su deseo de entrar en contacto con ella. Si la familia manifiesta que no tienen interés en encontrarse con la niña, se indagarán las razones por las cuales no lo desea y se le explicará que si cambia de opinión puede contactar telefónicamente a la organización para manifestar su interés de reunificación familiar.

El Equipo de Recepción informará al Equipo Integral Transitorio y al Equipo de Valoración y Referenciación<sup>1</sup> los casos en los cuales no se encontró a la familia<sup>2</sup> y aquellos en los que la familia manifestó su deseo de no entrar en contacto con la niña/niño.

### 3. Encuentro:

De acuerdo al Protocolo de Salida el Gobierno adoptará las medidas necesarias para facilitar estos encuentros y estará a cargo del Equipo Integral Transitorio.

---

<sup>1</sup> La toma de decisiones de este equipo hace parte de los disensos de la Mesa Técnica.

<sup>2</sup> Si se cuenta con alguna información de personas de confianza que han sido referenciadas por la niña/niño, la Organización/Institución dejará sus datos en caso de que la familia desee establecer contacto posteriormente.

**ANEXO No 1:**

**FICHA DE REGISTRO**

---

**1. Identidad**

Nombre completo:

.....

Sexo : M..... F.....

Nombre completo de la madre:

.....

Nombre completo del  
padre:.....

Día y lugar de nacimiento :

.....

Nacionalidad : ..... País : .....

Identidad Étnica o campesina :

.....

.....

Señales físicas

particulares:.....

.....

.....

Nombre del

padre:.....

.....Vivo

.....No sabe

.....Fallecido. En el último caso

precisar:.....

.....

.....

Nombre de la

madre.....

---

.....Viva                      .....No sabe                      .....Fallecida. En el último caso  
precisar:.....

.....  
.....

Dirección del NNA antes del ingreso al grupo armado y personas que vivían con él.....

.....  
.....

Tel : .....

Nombre de la persona que antes había cuidado del NNA (si es diferente) :.....

.....Viva                      .....No sabe                      .....Fallecida. En el último caso  
precisar:.....

.....  
.....

**2. Hermanos y hermanas, hijos u otros NNA que lo acompañen y pareja**

Nombre completo :.....

Parentesco :..... Fecha y lugar de nacimiento :  
.....

Dirección actual : ..... Tel :  
.....

---

Nombre Completo: .....

Parentesco:..... Fecha y lugar de nacimiento : .....

Dirección actual: ..... Tel : .....

Nombre Completo: .....

Parentesco:..... Fecha y lugar de nacimiento: .....

---

Dirección actual: ..... Tel : .....

---

**3. Necesidades particulares de protección**

- NNA en discapacidad.....SI .....NO
- Problemas médicos .....SI .....NO
- Niña en embarazo .....SI .....NO
- Hijos .....SI .....NO
- Vive con una persona vulnerable .....SI .....NO
- Situación de maltrato .....SI .....NO

Otro (precisar):.....  
.....

---

**4. El NNA desea reunirse con su familia ? sí, lo más pronto posible ....., sí, más tarde.....No.....**

Explicar los motivos: .....  
.....

---

**5. Reunificación familiar**

**Con quién quisiera reunirse el NNA ? (por orden de prioridad)**

Nombre completo	Parentesco	Dirección
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

El NNA está en contacto con alguno de los miembros de su familia ?  
(Explicar).....

.....  
.....

---

**6. Información suplementaria que pueda contribuir a encontrar a la familia (personas o lugares importantes que puedan contribuir a localizar la familia, por ejemplo una autoridad religiosa, una plaza de mercado etc..)**

.....  
.....  
.....

---

**7. Difusión de la información :**

El NNA está de acuerdo en que la información sea utilizada para la búsqueda de familiares  
.....SI .....NO

Si el NNA no accede a la utilización de la información, precisar por qué :.....

.....

---

**8. Observaciones:** .....

.....  
.....  
.....

---

9. Lugar y fecha de la entrevista : .....

10. Información brindada por :

..... NNA      ..... Responsable del NNA      ..... Otro (precisar)

11. Nombre de la persona que realiza la entrevista: .....

12. Organización responsable de la búsqueda de los familiares del NNA :

.....

.....